COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN

EJÉRCITO NACIONAL

Acta No. 00377667

BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, 12 MAR 2026

ASUNTO: Con el fin de dar observancia al artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, se procede a informar sobre el seguimiento al cumplimiento y efectividad de las garantías y a realizar el cierre del expediente contractual, así

REFERENCIA: CONSTANCIA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL - CONTRATO No. 960-CENACPERSONAL-2023 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL – CENAC DE PERSONAL.

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

CONCEPTO	DESCRIPCION
Contrato No:	960-CENACPERSONAL-2023
Objeto del Contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR ECONOMICO DE LAS LIQUIDACIONES DE LOS CONVENIOS DE COLABORACION TRAMITADOS POR LA DIRECCION DE CONVENIOS DE COLABORACION DEL EJERCITO ANTE EL MINISTERIO DE DEFENSA - DICCO.
Fecha de Inicio:	10 DE AGOSTO DE 2023
fecha Finalización del Plazo de Ejecución	31 DE DICIEMBRE DE 2023
fecha Liquidación del Contrato	05 MESES 12 ABR 2024
Clase de Garantía:	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CALIDAD DEL SERVICIO
Póliza No.	18-46-101019907
Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO

GARANTÍAS:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO			
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIAL	**FINAL**	
cumplimiento	09/08/2023	30/06/2024	$ 2,050,000.00
calidad del servicio	09/08/2023	30/06/2024	$ 2,050,000.00

De conformidad con lo anterior se dejan las siguientes constancias:

En el acta de liquidación constan las condiciones generales del contrato.

En el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

Revisada (s) las garantía (s) constituida (s) a favor de la **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC DE PERSONAL**, en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito, ésta(s) se encuentra (n) vencida (s) y sin que se hubiese requerido afectar (las) por presunto incumplimiento.

En consecuencia, se cierra el expediente contractual - Contrato **No. 960-CENACPERSONAL-2023**

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los 12 MAR 2026.

Respetuosamente,

MY. HERNAN STEVENS CALDERON URREGO
SUPERVISOR CONTRATO 960 CENAC PERSONAL 2023
Asesor Económico del Grupo de Convenios de la Dirección de Contratación Estatal del MDN